

**LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y  
PROFESIONAL DEL ALUMNADO DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN: UN ELEMENTO  
TRANSVERSAL DEL PROCESO FORMATIVO**

**THE ACADEMIC AND PROFESSIONAL  
ORIENTATION OF THE STUDENTS OF THE  
FACULTY OF EDUCATION: A TRANSVERSAL  
ELEMENT OF THE TRAINING PROCESS**

Juan José Marrero Galván

[jmarrerg@ull.edu.es](mailto:jmarrerg@ull.edu.es)

Pedro Álvarez Pérez

[palvarez@ull.edu.es](mailto:palvarez@ull.edu.es)

Juan Manuel Díaz Torres

[jmdiaz@ull.edu.es](mailto:jmdiaz@ull.edu.es)

Heriberto Jiménez Betancort

[hjimenez@ull.edu.es](mailto:hjimenez@ull.edu.es)

Universidad de La Laguna, España

<https://doi.org/10.25145/b.innovau.2019.006>



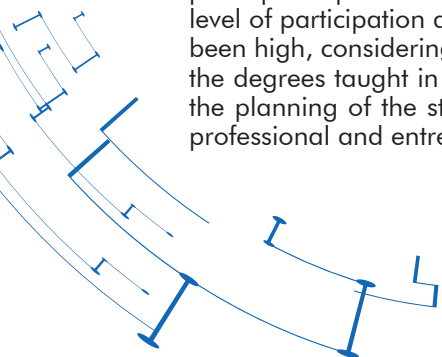
## RESUMEN

Un ámbito de atención importante en la enseñanza universitaria, estrechamente vinculado a la gestión de la calidad, tiene que ver con los procesos de orientación e información al alumnado. Tanto en la normativa que regula actualmente la enseñanza universitaria como en el Estatuto del Estudiante Universitario, se recoge la necesidad de que los centros universitarios cuenten con programas de orientación y apoyo a los estudiantes, para facilitar su integración a la vida universitaria y conseguir sus objetivos académicos. Asimismo, en las comisiones de curso de las distintas titulaciones se viene reclamando la necesidad de mejorar la información al alumnado acerca de distintos aspectos relacionados con su proceso formativo. Para responder a estas necesidades, en la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna se ha desarrollado a lo largo del curso 2017-2018 un proyecto institucional para mejorar la orientación académica y profesional, con actividades dirigidas a los estudiantes de todos los cursos y titulaciones. A nivel organizativo, se ha llevado a cabo una planificación de actividades secuenciadas, distribuidas a lo largo de los dos cuatrimestres. En el desarrollo del proyecto han participado profesores y profesoras de diversos Departamentos que imparten docencia en la Facultad. El nivel de participación y satisfacción del alumnado en las distintas actividades ha sido alto, considerando que les ha servido para obtener más información sobre los grados que se imparten en la Facultad, las prácticas externas, las menciones e itinerarios, la planificación del estudio, los programas de movilidad, la preparación del futuro profesional y el emprendimiento.

**PALABRAS CLAVE:** orientación al alumnado; información académica; apoyo institucional al alumnado; orientación y sistemas de calidad.

## ABSTRACT

An important area of attention in university education, closely linked to quality management, has to do with the orientation and information processes for students. Both in the regulations currently regulating university education and in the Statute for University Students, the need for university centers to have programs of guidance and support for students, to facilitate their integration into university life and achieve their objectives, is included. Likewise, in the course commissions of the different degrees there is a need to improve the information to students about different aspects related to their training process. To respond to these needs, the School of Education of the University of La Laguna has developed an institutional project throughout the academic year 2017-2018 to improve academic and professional guidance, with activities aimed at students of all courses and degrees. At the organizational level, a planning of sequenced activities has been carried out, distributed throughout the two quarters. In the development of the project have participated professors from different Departments that teach in the Faculty. The level of participation and satisfaction of the students in the different activities has been high, considering that it has served them to obtain more information about the degrees taught in the Faculty, external internships, mentions and itineraries, the planning of the study, the mobility programs, the preparation of the future professional and entrepreneurship.

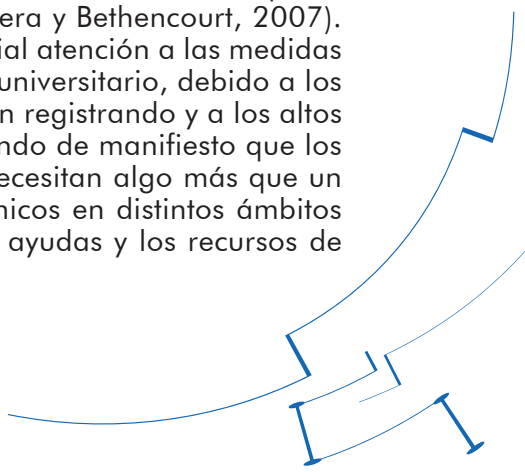


KEYWORDS: orientation to students; academic information; institutional support to students; guidance and quality systems.

## INTRODUCCIÓN

Las características del modelo formativo que se sigue actualmente en la educación superior, que centra el foco de atención en el proceso de aprendizaje del alumnado (De Miguel, 2005; Fidalgo y García, 2007), ha venido a resaltar la necesidad e importancia de poner en práctica, en cada realidad y contexto, distintas medidas y acciones de orientación e información al alumnado (García, Asensio, Carballo, García y Guardia, 2005). De este modo, los procesos de orientación académica y profesional se han incorporado a los indicadores de garantía interna de calidad, que son tenidos en cuenta para la verificación y acreditación de los grados y posgrados universitarios (Rodríguez, 2004). Dos referentes normativos básicos han sido el Real Decreto 1393/2007 que incorporó el criterio de «Orientación del Estudiante» y el apartado 4º de las memorias de solicitud de los títulos oficiales universitarios (VERIFICA), donde se establece la necesidad de atender «el acceso y admisión de los estudiantes» desarrollando «sistemas accesibles de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados». Por tanto la orientación al alumnado se considera una importante actividad procesual, que comienza incluso antes de la llegada del alumnado a la universidad, relacionada con la garantía de calidad de las enseñanzas. Como señala Martínez (2009), constituye actualmente un factor estratégico de gran potencial para la calidad del modelo educativo del EEES, puesto que a través de sus acciones se puede lograr una mejora en los procesos de acceso y adaptación del alumnado, la optimización del proceso formativo, la prevención del abandono de los estudios y la mejora en los procesos de desarrollo profesional.

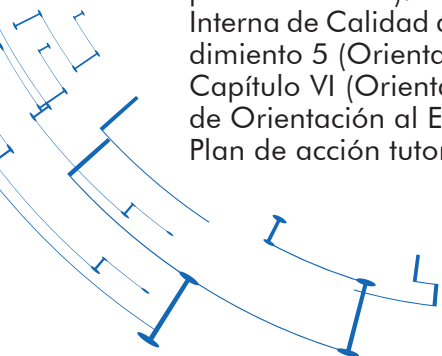
Mediante las acciones orientadoras y tutoriales se puede realizar un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje del alumnado, lo que permite detectar posibles problemas de rendimiento y aportar soluciones para prevenir el riesgo del abandono. Las cifras de deserción que ilustran las estadísticas de la educación superior, han hecho que surja la alarma y se estudien medidas destinadas a reducir el impacto de este fenómeno (González, Álvarez, Cabrera y Bethencourt, 2007). En países como Reino Unido se presta especial atención a las medidas de orientación y retención del estudiantado universitario, debido a los altos porcentajes de abandono que se vienen registrando y a los altos costes de la enseñanza. Se ha venido poniendo de manifiesto que los estudiantes que acceden a la universidad necesitan algo más que un profesor que les enseñe contenidos académicos en distintos ámbitos del conocimiento. Necesitan contar con las ayudas y los recursos de



apoyo y ayuda complementaria que debe proporcionar la institución si se quiere lograr una buena adaptación y el éxito en las metas establecidas (Álvarez y González, 2007; Jiménez, 2010).

La importancia atribuida a este criterio de calidad, ha hecho que en los protocolos que se siguen actualmente en la enseñanza universitaria, se contemplen procedimientos que tienen que ver con la orientación y la tutoría del estudiante. A modo de ejemplo, se puede comprobar que muchos de los procedimientos previstos para la verificación y acreditación de las titulaciones en la Universidad de La Laguna tienen una conexión estrecha con la orientación y tutoría del alumnado: procedimiento para la definición de perfiles, admisión, matriculación y captación de estudiantes (PR\_04) o el procedimiento para la Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza (PR\_05). Como parte de este proceso, han aumentado los programas y acciones de información, orientación y captación del alumnado, el desarrollo de competencias transferibles, el asesoramiento para la definición de itinerarios formativos y proyectos académico-profesionales, el apoyo a los procesos de movilidad, la orientación para la transición al mundo laboral, etc. (Álvarez, 2002; Gairín, Feixas, Guillamón y Quinquer, 2004; Pantoja y Campoy, 2009).

La Facultad de Educación tiene amplia tradición en el desarrollo de procesos de orientación y tutoría al alumnado. Desde el año 1998 se inició un programa de tutorización al alumnado, como parte de un proyecto financiado por la Consejería de Educación del gobierno de Canarias. Asimismo en el año 2001 se celebraron en la Facultad de Educación las I Jornadas Nacionales de Tutoría Universitaria. La aprobación en 2004 de los Estatutos de la Universidad de La Laguna, donde se recogía el derecho del alumnado a «ser orientado por sus profesores mediante tutorías», propició que se aprobara un programa de tutorías en el que participaron profesores tutores y compañeros tutores (estudiantes de últimos cursos que ayudaban, en base a su experiencia, a estudiantes de nuevo ingreso). Desde la implantación del EEES y la aprobación del Estatuto del Estudiante en 2010, la Facultad de Educación viene desarrollado distintas actividades de orientación y de tutoría, cuyo objetivo fundamental es ayudar al alumnado a lo largo de sus estudios en la gestión de su proyecto personal, académico y profesional. En el año 2012 se aprobó en Junta de Centro un programa institucional de Orientación y Acción Tutorial, POAT (cuyas directrices fueron aprobadas en Consejo de Gobierno del 30/01/2012, siendo obligatorio que a partir de esta fecha todos los centros de la Universidad de La Laguna tuvieran implantado un plan de tutorías). Este programa está vinculado al Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Educación, concretamente al Procedimiento 5 (Orientación al estudiante y desarrollo de la enseñanza), de Capítulo VI (Orientación al aprendizaje), donde se señala que «el Plan de Orientación al Estudiante recogerá, al menos: acciones de acogida; Plan de acción tutorial; Guía académica y Orientación laboral».



En relación a estos procesos, la Facultad de Educación sigue intentando mejorar la Orientación académica y profesional del alumnado. De manera coordinada con el Plan de Orientación y Acción Tutorial, el Equipo Decanal promovió para el curso 2017-2018 el desarrollo de un Proyecto de Innovación Educativa institucional, para dar respuesta a las demandas de información y apoyo al alumnado, con el título *La orientación académica y profesional del alumnado de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna*. A través del este proyecto se pretende el desarrollo de una línea de actuación coordinada, que permita la puesta en práctica de diferentes tipos de actividades de información, orientación y tutorización al alumnado de los distintos cursos y titulaciones, encaminadas a lograr una mejor integración social y académica en la Universidad y el logro de sus metas de aprendizaje.

## OBJETIVOS

Los objetivos generales cuyo logro se han planteado en el presente Proyecto han sido los siguientes:

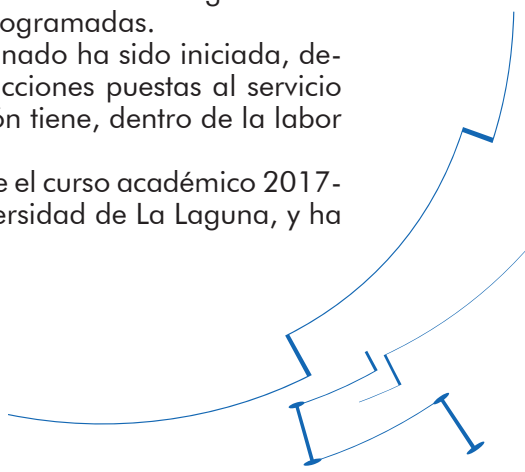
- El primero, facilitar la transición e integración social y académica en la Facultad de Educación.
- En segundo lugar, apoyar al alumnado en su proceso formativo para el logro de los objetivos académicos.
- Además, ayudar a los estudiantes a definir su itinerario formativo y concretar su proyecto formativo-profesional.
- Por último, preparar al alumnado para la inserción sociolaboral.

## DESCRIPCIÓN Y METODOLOGÍA

Atendiendo a la naturaleza del proyecto, todas las actividades se han organizado conforme a una metodología cooperativa. En ella, tanto el Equipo Decanal de la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna como el equipo docente del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) y un número considerable de miembros del Personal Docente e Investigador de la citada universidad se han involucrado en la organización y puesta en acción de todas las actividades programadas.

De este modo, la tutorización del alumnado ha sido iniciada, desarrollada y concluida como un sistema de acciones puestas al servicio de la relevancia y necesidad que la tutorización tiene, dentro de la labor docente, para la mejora educativa.

Este Proyecto se ha desarrollado durante el curso académico 2017-2018 en la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna, y ha



estado dirigido al alumnado de los estudios de Grado en Pedagogía, Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria.

Se ha estructurado en dos fases bien definidas.

La primera fase ha consistido en el despliegue de las técnicas y contenidos de la orientación académica y profesional propuestos a todo el colectivo de estudiantes que han sido sus destinatarios. En ella, las actividades programadas ha estado dirigidas a los diferentes grupos de alumnado de distintos niveles de los Grados implicados en el presente Proyecto que se imparten en la Facultad de Educación.

- En la segunda fase del Proyecto, la orientación académica y profesional se ha implementado de manera individualizada, pues las actividades programadas se han dirigido a estudiantes previamente asignados al profesorado participante en el Proyecto.

## ACTIVIDADES

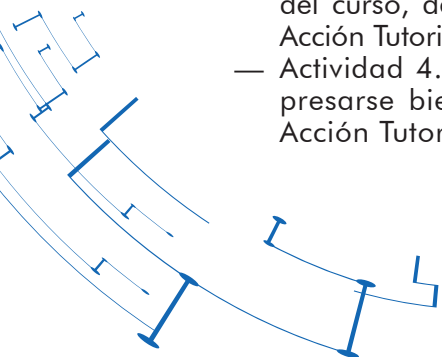
Cada uno de los objetivos generales ha contado con el diseño y la ejecución de una serie de actividades. De forma sistematizada, dichas actividades han quedado estructuradas del siguiente modo:

1. Objetivo: Facilitar la transición e integración social y académica en la Facultad de Educación.

- Actividad 1. Jornadas de Bienvenida a la Facultad de Educación.
- Actividad 2. Actividades de integración del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT): «Nos conocemos, nos integramos en el grupo» y «Yo en la Universidad: ser estudiante universitario».

2. Apoyar al alumnado en su proceso formativo para el logro de los objetivos académicos.

- Actividad 1. Curso sobre promoción y desarrollo de competencias lingüísticas y de habilidades comunicativas.
- Actividad 2. Charla: Planificación y organización del estudio, llevada a cabo dentro de las actividades propias del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).
- Actividad 3. Valoración de la evaluación y revisión de la marcha del curso, desarrollada en el marco del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Actividad 4. Charla sobre la importancia de comunicar y expresarse bien, impartida dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial.



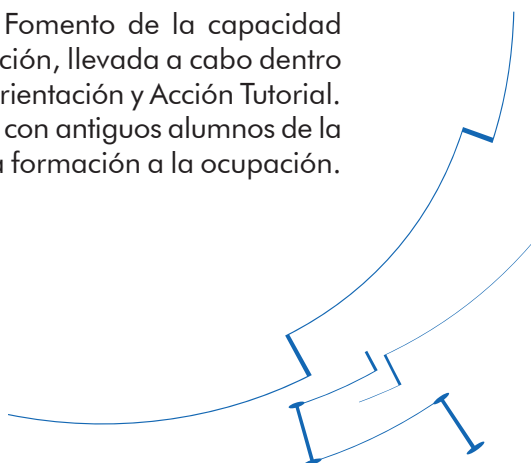
- Actividad 5. Charla acerca del trabajo en equipo y la planificación del trabajo académico, llevada a cabo dentro de las actividades propias del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Actividad 6. Charla sobre derechos y deberes del alumnado, desarrollada por el profesorado del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Actividad 7. Charla acerca de las competencias informacionales y las búsquedas bibliográficas y documentales, impartida por el personal del Servicio de Biblioteca de la Universidad de la Laguna.

### 3. Ayudar a los estudiantes a definir su itinerario formativo y concretar su proyecto formativo-profesional.

- Actividad 1. Jornada sobre menciones e itinerarios.
- Actividad 2. Charla informativa sobre el Prácticum.
- Actividad 3. Charla informativa sobre movilidad.
- Actividad 4. Jornada sobre el Trabajo de Fin de Grado (TFG).
- Actividad 5. Charla sobre posgrados en la Facultad de Educación, llevada a cabo dentro de las actividades propias del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).
- Actividad 6. Perfil profesional y objetivos de la titulación, desarrollada dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Actividad 7. Clarificando expectativas de futuro, desplegada dentro de las actividades que son propias del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Actividad 8. Definición de mi Proyecto formativo y profesional, implementada en el marco del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Actividad 9. Seminario: Balance de mi primer año en la Universidad, inscrita en el Plan de Orientación y Acción Tutorial.

### 4. Preparar al alumnado para la inserción sociolaboral.

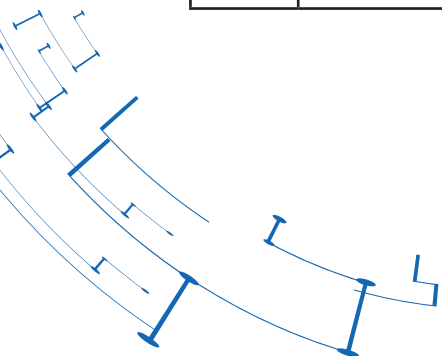
- Actividad 1. Impartición de diversos seminarios sobre el sistema de oposiciones públicas.
- Actividad 2. Realización de un Taller: Fomento de la capacidad emprendedora del alumnado de Educación, llevada a cabo dentro de las actividades propias del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- Actividad 3. Impartición de un seminario con antiguos alumnos de la Universidad de La Laguna: El paso de la formación a la ocupación.



En la Tabla 1 se puede observar un resumen de la planificación general, por meses y cursos, de las actividades realizadas durante el período académico 2017-2018.

TABLA 1. CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES.

Mes	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Septiembre	- Jornada de bienvenida.		-Jornada informativa sobre los Prácticum de los Grados de Maestro.	-Jornada informativa sobre los Prácticum de los Grados de Maestro.
Octubre	-Charla de Planificación del estudio.			
Noviembre		-Charla sobre derechos y deberes del estudiante. -Presentación del Prácticum Pedagogía.	-Charla sobre derechos y deberes del estudiante.	-Charla sobre derechos y deberes del estudiante.
Diciembre	-Charla: habilidades comunicativas.	-Charla: habilidades comunicativas.	-Charla sobre movilidad.	-Charla sobre movilidad.
Febrero			-Jornada sobre el Trabajo de Fin de Grado (TFG).	-Jornada sobre el Trabajo de Fin de Grado (TFG).
Marzo				-Charla sobre Posgrado.
Abril			- Jornadas: menciones e itinerarios.	-Seminario: oposiciones al cuerpo de Maestros.
Mayo			-Charla: habilidades comunicativas. - Charla: proyectos en centros educativos.	





## RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Por lo que se refiere al número de participantes, resta indicar que las actividades llevadas a cabo en el presente Proyecto y referidas más arriba tuvieron una participación de mil setecientas inscripciones, lo que refleja un alto porcentaje de asistencia y de participación activa en las citadas actividades.

En lo que respecta al número de docentes, debe reseñarse que fueron veintinueve quienes participaron de manera continua o estable, cantidad a la que hay que añadir otros veintitrés que prestaron su colaboración de manera puntual.

Se ha podido comprobar, mediante la asistencia y la participación, que la totalidad de las actividades llevadas a cabo fueron de interés para el alumnado.

De hecho, las valoraciones cualitativas que se ha registrado en forma de alta asistencia y de intensa participación en los debates ponen de manifiesto que la implementación del Proyecto ha generado un alto índice de interés por parte del estudiantado.

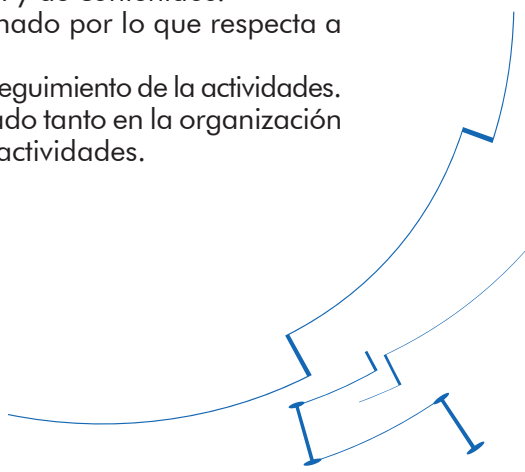
Únicamente resta añadir que parte del alumnado ha participado en la organización y puesta a punto de algunas de las actividades llevadas a cabo.

Realizada la revisión sistemática del conjunto del Proyecto, llevada a cabo tanto en su período de planificación como en el de su ejecución, se ha tomado conciencia de la necesidad de estudiar y ajustar determinadas propuestas de futuro.

Tales propuestas afectan a la evaluación, a la optimización de las actividades llevadas a cabo, a la incorporación de otras nuevas y, por último, al aumento de la cantidad y de la calidad en la participación del alumnado.

Así, tales propuestas futuras quedan del siguiente modo:

1. Evaluar las actividades no sólo desde un punto de vista cualitativo.
2. Proceder a la mejora dinámica de cada una de las acciones
3. Optimizar la secuenciación de la actividades en los diferentes niveles de los Grados sobre los que se implemente.
4. Consolidar las actividades realizadas.
5. Incorporar dinámicamente al Proyecto nuevas actividades.
6. Dar entrada a nuevos miembros de la comunidad docente y a nuevas posibilidades de articulación estructural y de contenidos.
7. Mejorar los cauces de información al alumnado por lo que respecta a las actividades a realizar.
8. Aumentar la participación del alumnado en el seguimiento de la actividades.
9. Extender la participación activa del estudiantado tanto en la organización del Proyecto como en la propuesta de actividades.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ, P. (2002). *La función tutorial en la universidad; una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza*. Madrid: EOS.
- ÁLVAREZ, P. y GONZÁLEZ, M. (2007). El asesoramiento y la tutoría de carrera en la enseñanza superior: resultados de un programa de atención al alumnado en la universidad de La Laguna. *XXI Revista de Educación*, 9, 95-110.
- DE MIGUEL, M. (2005). Cambio de paradigma metodológico en la Educación Superior. Exigencias que conlleva. *Cuadernos de Integración Europea*, 2, 16-27.
- FIDALGO, R. y GARCÍA, J. (2007). Las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior en el marco legislativo del sistema universitario español. *Aula Abierta*, 35, 35-48.
- GAIRÍN, J., FEIXAS, M., GUILLAMÓN, C. y QUINQUER, D. (2004). La tutoría académica en el contexto de la Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 18 (1), 61-77.
- García, N., Asensio, I., Carballo, R., García, M. y Guardia, S. (2005). La tutoría universitaria ante el proceso de armonización europea. *Revista de Educación*, 337, 189-210.
- GONZÁLEZ, M., ÁLVAREZ, P., CABRERA, L. y BETHENCOURT, J. (2007). El abandono de los estudios universitarios: factores determinantes y medidas preventivas. *Revista Española de Pedagogía*, 45 (236), 71-85.
- JIMÉNEZ, J. (2010). Hacia un nuevo proyecto de tutoría universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21 (1), 37-44.
- MARTÍNEZ, M. (2009). La orientación y la tutoría en la universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). *Revista Fuentes*, 9, 78-97.
- PANTOJA, A. y CAMPOY, T. (2009). *Planes de Acción Tutorial en la Universidad*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.
- RODRÍGUEZ, S. (coord.) (2004) *Manual de tutoría universitaria* Barcelona: Octaedro-ICE.

